



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 28 ABR 2005

VISTO: El Expediente de este Organismo de Control S.C. N° 176/05 caratulado: “RENDICIÓN GASTOS CORRIENTES INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA - AÑO 2004”; y

CONSIDERANDO:

Que se practicó la revisión de los Expedientes remitidos por la Inspección General de Justicia, de erogaciones correspondientes al Ejercicio 2004, que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

Que del análisis mencionado, se ha elaborado el Informe N° 217/05 de fecha 20/04/05, sugiriendo aprobar los gastos mencionados, surgiendo asimismo, las falencias que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

Que corresponde comunicar de la presente a la Inspección General de Justicia y requerir a la Contaduría General de la Provincia que explique los motivos que originaron las falencias detalladas en el Anexo I, en un plazo perentorio.

Que el Tribunal de Cuentas de la Provincia se encuentra facultado para el dictado de la presente, de conformidad con lo establecido por el Artículo 2°, inc.b) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR las rendiciones de gastos corrientes correspondientes al Ejercicio 2004, presentados por la Inspección General de Justicia mediante los expedientes detallados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°.- REQUERIR a la Contaduría General, que informe en un plazo no mayor a QUINCE (15) días, contados a partir de la notificación de la presente, los motivos que dieron lugar a imputar los gastos detallados en el Anexo I al Ejercicio 2005, cuando correspondían al Ejercicio 2004.

ARTICULO 3°.- REMITIR a la Contaduría General los expedientes detallados en el Anexo I, a los efectos de dar respuesta a lo indicado en el artículo precedente.

ARTICULO 4°: REGISTRAR. Comunicar a la Inspección General de Justicia. Notificar al Contador General. Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 59/05 V.A.

| |
|---|
| T.C.P. |
| Revisó: |
| Conferenciado: |
| Centenario: Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos” “1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico” |
| V°B° |

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I – RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS N° 59 /05 V.A.
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA – EROGACIONES CORRIENTES
EJERCICIO 2004.

- 1.- Expte. 12436/04, caratulado: “S/ADQUISICIÓN DE 2 MATAFUEGOS DE 10 DGS Y MANTENIMIENTO DE LOS EXISTENTES” - \$ 241,09 con 30 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 28/02/05 fs. 27, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 26/10/04 fs. 25 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 2.- Expte. 15305/04, caratulado: “S/ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA” - \$ 19.868,30 con 44 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 07/03/05 fs. 42, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 28/12/04 fs. 25 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 3.- Expte. 13891/04, caratulado: “S/MANTENIMIENTO VEHICULO” - \$ 105,75 con 17 fojas:
Sin observaciones.
- 4.- Expte. 12709/04, caratulado: “S/PAGO A SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE S.A. BOLSIN IGJ USHU – RGDE – USHU JULIO Y SETIMBRE/04” - \$ 600,00 con 22 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 28/02/05 fs. 19, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 06/10/04 fs. 18 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 5.- Expte. 13360/04, caratulado: “S/GASTOS ASISTENCIA A CURSO (PRIMERA JORNADA DE DERECHO ADMINISTRATIVO)” - \$ 56,00 con 30 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 28/02/05 fs. 28, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 26/10/04 fs. 25 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 6.- Expte. 12612/04, caratulado: “S/ADQUISICIÓN DE DOS CALEFACTORES ELECTRICOS” - \$ 326,00 con 28 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 23/02/05 fs. 26, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 06/10/04 fs. 25 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 7.- Expte. 15385/04, caratulado: “S/PAGO A SEPRIT POR SERVICIO DE BOLSIN” - \$ 300,00 con 17 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 23/02/05 fs. 15, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 28/12/04 fs. 14 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 8.- Expte. 06702/04, caratulado: “S/ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORA” - \$ 1.392,00 con 21 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 08/03/05 fs. 17, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 12/07/04 fs. 16 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 9.- Expte. 16380/04, caratulado: “S/ADQUISICIÓN CARTUCHOS PARA IMPRESORAS” - \$ 3.980,00 con 24 fojas:
Sin observaciones.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.



- 10.- Expte. 536/04, caratulado: "S/ADQUISICIÓN ARTICULOS DE LIMPIEZA" - \$ 649,06 con 31 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 08/03/05 fs. 29, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 12/07/04 fs. 27 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 11.- Expte. 1376/04, caratulado: "S/PAGO FACTURAS NEXO SRL" - \$ 270,00 con 21 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 08/03/05 fs. 19, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 12/07/04 fs. 17 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 12.- Expte. 5492/04, caratulado: "S/ADQUISICIÓN VEHICULO AUTOMOTOR" - \$ 28.470,00 con 48 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 08/03/05 fs. 46, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 12/07/04 fs. 43 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 13.- Expte. 4462/04, caratulado: "S/ADQUISICIÓN DE 20 CAJAS DE RESMAS" - \$ 1.045,00 con 28 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 08/03/05 fs. 26, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 12/07/04 fs. 24 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 14.- Expte. 5161/04, caratulado: "S/ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO" - \$ 3.672,00 con 34 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 08/03/05 fs. 32, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 12/07/04 fs. 30 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 15.- Expte. 313/04, caratulado: "S/PAGO A SERVICIO PRIVADO DE TRANSPORTE S.A. (SEPRIT POSTAL) FACTURA N° 65687" - \$ 603,23 con 26 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 08/03/05 fs. 24, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 12/07/04 fs. 22 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.
- 16.- Expte. 4463/04, caratulado: "S/ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIBRERÍA" - \$ 496,43 con 34 fojas:
Se verifica la demora incurrida en la imputación del gasto 28/02/05 fs. 27, cuando el Expte. se remitió a la Contaduría el 26/10/04 fs. 25 habiendo correspondido imputar al Ejercicio 2004.

| |
|---------------|
| T.C.P. |
| Revisó: |
| Confesionó: |
| Controló: |
| VºBº <i>m</i> |

[Handwritten signature]
C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

[Handwritten signature]
C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA